

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS "MICROTAXI S.A."

Convocase a los accionistas de la Compañía de Taxis MICROTAXI S.A. a la Junta General Ordinaria, a realizarse el día martes 27 de marzo del 2018 a las 15h00 PM, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. Francisco Guarderas 230 y Antonio Checa del Barrio Selva Alegre, para tratar los siguientes puntos.

Orden del Día:

1.- Constatación del Quorum.

2.- Informe de Gerencia.

3.- Informe del Comisario.

4.- Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes a Ejercicio Económico 2017.

5.- Conocimiento y Aprobación del presupuesto del año 2018.

6.- Elección de Presidente.

Se convoca expresamente al Comisario de la Compañía Sr. César Augusto Coloma Barragán

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE PASAJEROS EN TAXIS "MICROTAXI" CELEBRADA EL DIA MARTES 27 DE MARZO DEL 2018 A LAS 15H00PM.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Con la presencia de 40 (cuarenta) accionistas y siendo las 15:10 pm da inicio la Junta Ordinaria.

2.- INFORME DE GERENCIA SEÑOR JAIME HARO GERENTE.

Estimados miembros del Consejo Directivo, señor Comisario de la Compañía Microtaxi, Señores accionistas.

Cumpro con dar a conocer el informe de mi gestión de acuerdo a la ley de Compañías, no sin antes recordarles que mis funciones empezaron a partir del 1° de Septiembre del año 2017.

a) En mi gestión se ha logrado tener todos los pagos al día, hasta diciembre del 2017.

Pagos de:

- Agua, luz, teléfono, internet
- Arriendo oficina (Se renovó el contrato de arrendamiento por un año más)
- Sueldos, Honorarios profesionales, aportes al IESS, multas al IESS por no pagar a tiempo las planillas, por parte del anterior Gerente.
- MASTERCOM por mantenimiento de la frecuencia.
- ARCOTEL para la obtención de la frecuencia propia.
- Patentes atrasadas de los años 2015 – 2016 – 2017.
- Ocupación de vía de los años 2015 – 2016 – 2017.
- Multa por retraso en la presentación del Balance anterior.

- b) Sabiendo que el trabajo ha decaído se está tratando de hacer alianzas estratégicas para mejorar los ingresos de los socios, por eso se ha tenido reuniones con DIPOR y SUPERMAXI para poder trabajar con el sistema de VOUCHER.
- c) Se firmó un contrato por \$ 120USD mensuales por el arriendo del bien inmueble de la CIA.
- d) Se levantó la hipoteca que pesaba sobre el bien inmueble de la compañía.
- e) Se cobró los certificados de aportación a la Cooperativa Luz de Valle por un monto aproximado de \$1700 USD.
- f) Se cobró a los accionistas que tenían obligaciones pendientes con la compañía por un monto de \$3504USD.

- g) Se ha realizado el pedido de las cámaras de seguridad para los taxis (transporte seguro), pero no hay respuesta por parte de la ANT.
- h) Se dio ayuda a los compañeros de las unidades #19 por accidente y 18 por fallecimiento de la Sra. Madre.
- i) Al barrio Gavilanes se colaboró con 15 ollas encantadas para el festejo de navidad.
- j) Para la Misa de Navidad se apoyó a los Priostes y se entregó un aguinaldo navideño a cada uno de los socios y empleados de la Compañía.

- k) Se entregó un presente a los clientes frecuentes de la compañía por Navidad.
- l) Todos los ingresos y salidas de los compañeros socios están ingresados en la cuenta de la compañía y están llevados transparentemente.

Agradezco a los accionistas por la confianza depositada en mí persona.

Se somete a consideración de la asamblea el informe de gerencia, a la que todos los socios manifiestan su aprobación unánime.

3.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA SEÑOR CÉSAR COLOMA.

De acuerdo a la ley el Comisario de la Compañía es el responsable de la vigilancia de los manejos tanto económico como de la operación de la compañía.

Por lo tanto se puede detallar lo siguiente:

- a) La Compañía de transporte de pasajeros en taxi MICROTAXI, se encuentra con un permiso de operación vigente en el acuerdo RPO 214 GADMUR.
- b) La compañía cumple con los reglamentos internos.
- c) Se tiene el libro de actas al día.
- d) Se está llevado de manera correcta y transparente el libro de acciones.
- e) Cada mes entre el 06 y 10 se revisa los informes económicos de la compañía.
- f) Se constata el cierre del presupuesto del 2017.

La compañía con todos los documentos para su funcionamiento y todos los gastos se encuentran respaldados con sus recibos.

Todo lo actuado se encuentra dentro de la ley.

El informe del señor César Coloma Comisario de la MICROTAXI, se somete a consideración de los asistentes y por unanimidad se aprueba el presente.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El señor Contador manifiesta que los balances de estado de situación financiera y el balance de pérdidas y ganancias se detallan a continuación.

El balance de pérdidas y ganancias arroja un resultado de \$47166.28USD y un gasto entre sueldos, salarios, aportes al IESS, pagos de multas, beneficios de ley para trabajadores, arriendo, servicios básicos, publicidad de convocatorias, movilización, mantenimiento de oficina, suministros de oficina y limpieza entre otros gastos, de \$44534.35USD. Quedando una utilidad bruta de 2631.93.

Se saca el 15% para trabajadores que es de \$394.79USD, quedando un saldo de \$2234.14 USD. Luego se saca el impuesto a la renta que es del 22% que es de 492.97, quedando una utilidad neta de \$1744.97USD.

Después de analizar el Balance de Situación Financiera de la CIA. El señor contador informa que una vez realizada la Junta General de Accionistas se debe pagar al SRI en un plazo máximo de 8 días.

El informe del señor contador se pone a consideración de la Asamblea y es aprobado por los todos los presentes.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL 2018

De acuerdo a los pagos realizados en el 2017, se tiene una idea más clara de la situación de la compañía, por lo tanto revisados los costos y gastos para la operación de la CIA se cree conveniente que para el próximo año se eleve el aporte mensual de los socios.

1.- Se propone que se eleve el aporte mensual de los socios de \$73 a 80USD para poder contratar una SECRETARIA – CONTADORA a tiempo completo para que todos los informes, estados de cuenta, balances, los lleve totalmente al día.

2.- Se propone que se eleve el aporte mensual de los socios de \$73 a 77USD para poder continuar con el CONTADOR o contratar una SECRETARIA – CONTADORA a medio tiempo reconociendo como servicios profesionales, sus pagos.

El señor Washington Martínez miembro del directorio manifiesta su inconformidad con la primera propuesta ya que la segunda propuesta fue la ya planteada por el DIRECTORIO.

Se somete a votación y por unanimidad gana la segunda propuesta. También se fija el gasto por movilización del señor Gerente de \$50USD.

6.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE.

Se solicitan nombres a la Asamblea para elegir un nuevo presidente a lo cual se mocionan a los señores Washington Martínez y Juan Carlos Pinto.

Se procede a la Votación:

1.- Washington Martinez obtiene 18 votos

2.- Juan Carlos Pinto obtiene 19 votos

Abstenciones 3

Por lo tanto el señor Juan Carlos Pinto es nombrado el nuevo presidente de la compañía MICROTAXI.

Siendo las 19h10 pm se clausura la Asamblea.

Atentamente,

Sr. Jaime Orlando Haro Simbaña

GERENTE GENERAL

C.I. 171593142-2

Ldo. Wider Ney Jácome Parra

SECRETARIO

C.I. 171246130-8

